

M A D R I D

El discurso de Ordóñez

En nada, ni aún en las cosas más insignificantes de la vida, hallamos distinción para la informalidad, pero en las que se relacionan con la justicia, nos parece sencillamente abominable. Desde hace muchos años, y al celebrarse la solemne apertura de los Tribunales, los ministros de Gracia y Justicia—cuando la sinceridad no les aconseja que deleguen amablemente en el Presidente del Supremo—y los fiscales de este Alto Tribunal ponen de manifiesto las deficiencias que se observan en la Administración de la Justicia y las resoluciones gubernativas ó legales, ó bien legales y gubernativas que es preciso adoptar para remediarlas. En algunos casos, los consejeros de la Corona poco escrupulosos encargan un discurso sobre tema abstracto á cualquier persona permitida, como encargan un vestido al sastre, y se presentan muy serios y muy preocupados ante un auditorio de técnicos, á leer lo que no es suyo, y lo que estos saben que no lo es. Pero el caso más frecuente es el de que los ministros, con los naturales asesoramiento de los más capacitados ó de los que ellos estiman más peritos, ó como antes se llama, los Presidentes del Supremo, lean sus discursos de apertura, en los que se exponen los males que se advierten en la función atribuida á magistrados y á jueces, y sus remedios.

Parécia natural que cuando habla ó lee un ministro de Gracia y Justicia hablara ó leyera el Gobierno, y que esos discursos, que señalan y combaten deficiencias y propugnan reformas, fueran como los preambulos luminosos de los correspondientes proyectos de ley ó reales decretos. Y lo mismo se podría decir en cuanto á las conclusiones que se deducen de las Memorias de los fiscales de S. M. que representan al poder público. Pues no es así. Entre lo que dice el ministro en la apertura de los Tribunales y la acción del Gobierno no existe solidaridad. Después de abrirse los Tribunales se abren las Cortes, y éstas ni se intenta hacer lo que solemnemente se ha defendido. Hasta ahí alcanza nuestra informalidad.

Constituirá una excepción este último discurso del Sr. Ordóñez? Irán al Parlamento los proyectos de ley y á la «Gaceta» los decretos que traduzcan el pensamiento ministerial? Nos permitimos dudarlo. Se necesitaría para ello un calor que tal vez sienta el Sr. Ordóñez, que ahora nos resulta un gran reformista y un gran jurista, como nos ha resultado un gran sociólogo D. Abel Caldetón, pero aquel calor reformista no lo siente el gobierno. Sin embargo: habría un medio para que las reformas anunciadas se realizaran: que las quisieran de veras los magistrados y los jueces, porque en tal caso se apresuraban á complacerlos los diputados y los senadores por amor á la justicia y por que muchos, muchos... son abogados en ejercicio.

Miguel Peñarón.

FOLLETTIN DE «EL DEFENSOR»

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

«Corazón, padre mío—dijo el manco, con compadecimiento del anciano y asustado de los combates—que á sí propio le espantan».

—¿A no ser qué?

—No me lo preguntes—dijo Miguel con firmeza, porque me avergüenza de que se me haya ocurrido siquiera.

—¿Qué guardó el niño?

—Tú, tú vas á ser—prosiguió Miguel—la causa de nuestra ruina. Esos chicos han venido á ser para nosotros

GOBIERNO CIVIL

Don Eloy Aguilar Valle, solicita autorización para hacer investigaciones por medio de casillas y sondeos en el cauce del río Cabra, sitio denominado Vado Ancho, término municipal de Monturque, en una extensión de doce metros, con objeto de conocer la importancia de un manantial de agua salada.

Don Eusebio García del Castillo, don Eugenio García Siendona, don Francisco Crespo y don Miguel Perañez, solicitan autorización para circular con automóviles de su propiedad.

Don Pio Gómez López, solicita 25 pertenencias de hierro con el nombre de Nuestra Señora de las Cabezas, término de Torrecampo.

Por el ministerio se autoriza al gobernador para que regulara de inhibición al Juzgado de Hinojosa del Duque, para que se abstenga de instruir sumaria en el reparto de utilidades y consumos, hecho por el Ayuntamiento de El Viso.

Se han expedido licencias de caza á don Antonio Ramos Jiménez, don José Carrero Saldaña y don José Jiménez Jiménez, de Córdoba; don Sandallo Caballero, don Antonio Ayala López y don Juan Benítez Caballero, de Alcaracejos; don Antonio Vigar Regidor y don Antonio Carrasco Muñoz, de Belalcázar; don Angel Toro Gutiérrez, don Jose Gordejuela y don Manuel Aragón Calvo, de Aguilar; don José y don Manuel Villalba de la Puerta de Montilla, y don José de la Cruz Brótero, de Posadas.

Se ha ordenado el traslado de los presos José López Martínez, de la cárcel de Baena á la de Castro del Rio, y de la reclusa Aurora Molina Mendoza, de la de Castro del Rio á la de esta capital.

El alcalde de Baena comunica que han sido detenidos los jóvenes Manuel Chicaco, Antonio Almagro y Antonio Gutiérrez, fugados del Hospicio de Jaén en unión de otros que no han llegado á aquel pueblo.

Gran Café La Perla

Gondomar 1 y 1 duplicado

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA

Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.
Zazaparrilla legítima de Honduras.
Cerveza belga. Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas.
Chocolates con pastas á 0'50 céntimos

SERVICIO PERMANENTE

Billares: Situados en el principal del edificio, con magnificas mesas de precisión.

En pañería, gabanes y pellizas, presenta EL METRO gran surtido y precios de ocasión.

pieda de escándalos y tea de discordia.

—Padre mío—exclamó García compungido,—no me quitéis las pecas fuerzas que me restan para cumplir con mi deber. También yo sufro; también me espantan Amagoya y los vascos, y Teodosio, á quien amo de corazón; pero...

—Vamos á dividirnos, vamos á destrozarnos: los unos, por Amagoya, los otros, por ti, que tan bien sabes defender al godo... Habrá, quizá, quien se atreva á sostener los derechos de la hija de Lorea... ¿Tú? Quizás seas tú el campeón de esa Amaya... de esa goda.

—¡Miguel de Gofill!—turnó á exclamar el manco, encendido, no sabemos si de indignación ó de rubor.

—¿No has dicho que hay que restaurar el nombre de la mujer de Ranimiro? Pues esa restauración lleva consigo el reconocimiento de sus señas y derechos y si no, es incompleta; si no, no vale nada.

—¿Y si fuese justa?

—Y si fuese justa, se haría, porque lo mandaría Dios, y primero es Dios que los hombres. Pero si se hacía, mi hijo tendría que casarse con esa goda; y primero se dejará él decuartizar por

VIVE SILVESTRE?

El «Telegrama del Rif» acoge el rumor que ya va tomando los caracteres de leyenda, del cautiverio bajo el peso de férreas cadenas del general Silvestre.

Relaciona esta información con las noticias recogidas con ocasión de la entrega en el zoco el Arbáa del fajín del citado general.

Según esa información se sabe que el kaid Balkisch de Gueznaya mantiene detenidas á tres personas de una nacionalidad europea.

No permite que sean visitadas ni por la familia del kaid y él en persona se ocupa de su cuidado y servicio.

Las habilitaciones que ocupan los prisioneros son las más apartadas de la vivienda y no permite que los vean ni las personas de su familia, á quienes tiene amenazadas con graves penas si quebrantan sus órdenes.

Mantiene la creencia de que esos prisioneros son el general Silvestre y sus ayudantes Manera y Hernández el hecho de que en menos de quince días se hayan recuperado los cordones del ayudante Manera y el fajín de Silvestre, siendo la entrega de los primeros lo que dió lugar á la presente información.

Instrucción Pública

La Congregación Mariana del Magisterio ha hecho circular por toda España una cédula de adhesión al proyecto de declarar Patrono del Magisterio al Sagrado Corazón de Jesús. Los señores maestros de ambos sexos que no la hayan recibido, pueden enviar, si así lo desean, sus nombres, al domicilio social de la Congregación, Torrija, 14 en Madrid.

—Han sido nombrados interinamente D. Victoriano Gómez Rodríguez, para la segunda escuela de niños de esta capital y D. Benedito Torralba Soriano, maestro de la 3.ª de Montoro.

—Ha cesado en su cargo el maestro de la 4.ª escuela de Montoro don Manuel Martín Poyato.

El Caballero de la Dama Caridad

«¡Salve, Dama Pebriza, guardate el Señor en compañía de tu hermana la Humildad!»

«¡Salve, Dama Caridad, guardate el Señor en tu hermana la Obediencia!»
—an Francisco de Asís.

Esto que voy á narrar aconteció en el antiguo ermitorio de Monte Casal, en la época en que el Santo Caballero de la Dama Pobreza evangelizaba á los pueblos.

Ya los primeros discípulos habrán decidido seguir las huellas de aquel que se llamaba á sí mismo «Juglar de Dios».

Y acaeció que cierta noche llegóse á las puertas del dicho ermitorio un vagabundo de la peor catadura. Los buenos religiosos, siguiendo las enseñanzas de su maestro, daban á los pobres cuanto tenían, pero en aquella ocasión no estaba Francisco en el convento, y sus discípulos quedaron un poco perplexos ante la traza sospechosa y el mal cariz del que mendigaba.

—¡Tate, tate!—dijo uno de los religiosos con cierto escrúpulo—pondría mi mano al fuego sosteniendo que este vagabundo es uno de los bandidos que infectan los caminos de Gublo y el monte Alvernía.

—Lo mismo creo yo—repuso el otro.—Y ¿no será una imprudencia dar á este mal sujeto el pan que debemos repartir entre los pobres?

—Así mismo lo entiendo hermano.—A los saltadores no se debe favorecer.

—Ni prestar auxilio.
—Es, en cierto modo, contribuir á sostener el mal...

—Ero es... hay algo de complicidad... ¿qué dices?

—Nada, nada... que se vaya enhoramala el importuno...
Y le despidieron sin más rodeos.

A poco llegó San Francisco al convento.
—Uno de los religiosos—el de más acentuados escrúpulos—quiso consultar el caso con el Santo fundador. Contó, ce por ce, cuanto había sucedido.

—Y ¿le despidisteis hambriento, hermano?—preguntó San Francisco?

—Así fué Padre.
—Y ¿no os dolió su miseria?

—Nos coartó su culpa...
—¿Su culpa?

De cierto os digo que no está el espíritu del Señor en vosotros. Ya sé que en el mundo prevalece ese juicio. Pero no es la caridad la que lo guía... escuchad: á veces, los poderosos de la tierra sienten deseos de hacer limosna... La conciencia grita tan fuerte que no es posible permanecer sordo; «Daré tanto á los pobres, dicen, para acallar los gritos del «juez interior»; haré esta obra de misericordia... ó acometeré tal empresa benéfica... Pero además está decidido á practicar el bien, he aquí que escucha otra voz salida no se sabe de donde: «Si, si; hay que hacer caridad... pero, con «prudencia»; con discreción... Para dar limosna hay que tener en cuenta muchas cosas... por ejemplo: la condición de la persona á quien se va á socorrer; hay que investigar su vida, á ver si es digna de ser socorrida, ó no sea cosa de que haga mal empleo de la limosna. Hay que pesar lo que se da, y socorrer con tino y cautela: por que puede resultar que lo que dais hoy, os haga falta mañana; que nada sabe lo que ha de suceder en lo porvenir; y la caridad bien ordenada empieza por un mismo.

«¡Oh hermanos! os digo que esta «prudencia de la carne» pone tantos reparos y dificultades en la practica de la caridad que acaba por dar al traste con todos los buenos propósitos... Y todo á título de virtud. He aquí, pues, que la beneficencia de los hijos del siglo suele ser un compuesto de bondad y egoísmo, con más de vanidad que de amor al prójimo, y sus obras son frutos de muerte á los ojos de Dios. Pero, entre vosotros no ha de ser así. Si queréis hacer lo que yo os digo, confío en el Señor que alcanzareis la salvación de las almas. Id, pues, y procurad buen pan y buen vino, y salid en la noche buscando á ese hermano á quien tan cruelmente habéis despedido. Y cuando le encontréis decidle: «Hermano, Somos los pobrecillos trovadores de Dios de Monte Casal, y venimos á pedirnos

ORO VIEJO

El mayor peligro

Este mundo es un pensil,
que la ceguera le hace
una apacible armonía
de lo vistoso y lo suave.

Flores son exantomas delicias,
mueven al punto que nacen,
y está el engaño flangiando
á lo caduco durable.

Estas flores un ejemplo
y un peligro jun'os traen.
El ejemplo es ver lo poco
que duran, pues es constante
que antes de la posesión
el á ser las deshace

El pe'igo, áspid cruel,
llega oculto á disfrazarse,
y mata al que haciendo aprecio
las coge para recrearse.

Mira ahora ¿quién podrá
pelligrar, de dos que entraren
en un jardín, quien cogiere
un desengaño ó un áspid?
Fr. Pedro de Tomperosa.

perdón por haberos cerrado la puerta. He aquí, que os traemos buen pan y buen vino...

Y tendereis el mantel en el suelo y le servireis con humildad y alegría. Pero cuando haya terminado de comer le dirigireis la palabra de Dios y le direis: Hermano, ¡por qué habéis de andar soportando miseria, incurriendo en el mal, cuando sois hijo del Rey de los Cielos? Mucho mejor es servir al Señor, y El os otorgará lo que necesitáis en la tierra y os dará la salud eterna.

Hicieron los religiosos todo como San Francisco había dicho. Encontraron al vagabundo (que era, en efecto, un saltador de la Alvernía) y el hombre maravillado de aquella caridad, prometió solemnemente á los religiosos que, en lo porvenir viviría de su trabajo y ninguna mala acción cometería. Así era como el pobrecillo de Asís enseñaba á sus discípulos la caridad del Evangelio limpia de todo egoísmo.

LUIS LEON.

MILITARES

El comandante de caballería don Alvaro Rodríguez, llegó de Sevilla, y el teniente de artillería don Juan Serrano Jiménez, de Ciudad Real.

La banda del regimiento de la Reina, marcha á Ecija con motivo de la feria.

Se le ha concedido 15 días de permiso al capitán de artillería don Joaquín Gómez Pantoja.

Se ordena al regimiento de la Reina desque un oficial que conduzca á Archena la partida de bañistas

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somniers, Omas de campaña y Gases metálicos.—Ventas al por mayor y al detail.—Reparación de toda clase de somniers metálicos.

Antonio de la Torre Venzald
Exposición de Muestras: Ronda de sasa, sin número.
Ventas al detail y oficinas: calle Jesús María núm. 1.—Córdoba.

La casa conocida por EL METRO está recibiendo los artículos para la temporada de invierno.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vaca con hueso, 3 ptas. ídem sin hueso, 4'20.
Terñera con hueso, 3'20. ídem sin hueso 4'60. Macho, 2'54.
Huesos de vaca, 1'00.
Tocino añejo, por hojas, 3'50 pitacillo
Servicio permanente y á domicilio, Teléfono, número 128.

Somniers

Nuestra fábrica produce grandes cantidades á diario.
Consulten precios los comerciantes del ramo. Condiciones muy ventajosas para revendedores.
Alfonso XIII, 26.—LA PALMA.—Alfonso XIII, 26.—Viuda e hijo de Luis de la Torre y O.ª, S. en C., continuadores de Viuda de J. Capdeville.

CULTOS

Santo de mañana.—San Martín. Jubileo Circular—Mañana en los Dolores p.: D. Antonio Barbudo.

Los Dolores.—Mañana, á las seis de la tarde, quinto día de solemne repenari á los Dolores gloriosos de la Sims. Virgen, con sermon que predicará todos los días el Licenciado don Paulino Seco de Herreros. Continuos cultos de este día D.ª Amal Barón.

Santa Marta.—El viernes primer día de solemne novena á San Jerónimo, á las seis de la tarde, con sermon de D.ª Amal Barón. Este día es cuando el culto por don Juan Lopez en sufragio de su esposa.

Esta diario se publica con censura ecles. de esta

Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

Cursus de premios de 1922-1923

Bases.—Convencida esta corporación de que uno de los problemas vitales de nuestra ciudad es el de saneamiento, hace un llamamiento á cuantos hombres de estudio puedan aportar su iniciativa á este respecto, para que ofrezcan á Córdoba la solución de su problema magno. A este efecto y no pretendiendo actuar sino de estimulante, abre un concurso de premios, cuyas bases son como siguen:

1.ª Se concederá un premio consistente en 500 pesetas y título y medalla de académico ó diploma honorífico—según la cualidad profesional del concursante—al mejor trabajo, escrito en español, acerca del tema: «Proyecto económico de saneamiento de Córdoba aprovechando las antiguas obras existentes.

2.ª La extensión del trabajo será limitada, debiendo consistir en Memoria descriptiva, planos y presupuestos.

3.ª Se concederá un accésit al trabajo que por orden de relativo mérito y á juicio de la ponencia calificadora lo merezca, consistente en título de académico ó diploma honorífico.

4.ª El trabajo premiado quedará en propiedad de la Academia.

5.ª Todo autor de trabajo aportado á este concurso, acepta tácitamente la condición de ponerlo de manifiesto, terminado el concurso y recado fallo, á los demás concursantes que deseen conocerlo, bien entendido que reservándose por la Academia el nombre del autor. Esta base tiene validez sólo hasta treinta días después de hecho público el fallo. Tiene por objeto esta base, el que todos los trabajos puedan ser comparados con el premiado por los mismos concursantes.

6.ª No se concederá el premio sino al mérito absoluto.

7.ª La fecha de admisión de trabajos termina el día 30 de Mayo de 1923.

8.ª El premio será adjudicado en la sesión inaugural del curso próximo, pública y solemnemente.

Nota.— Los trabajos serán remitidos al secretario de la Academia, Dr. Ruiz Maya, Gondomar, sin número, principal, en sobre cerrado, y en otro aparte el nombre del concursante, ambo con el mismo lema escrito en la cubierta, lema que también llevará el trabajo.

Córdoba á 16 de Septiembre de 1922.

—El Secretario, Dr. Ruiz Maya—El Director, Dr. E. Luque Morata.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 18 de Septiembre, hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo á 3'00 pesetas; ídem sin hueso, á 4'20.
Terñera con hueso, á 3'20; ídem sin hueso, á 4'60.
Macho, á 2'54

Lo más nuevo en pañería y lo más económico de precio lo encontrará V. en EL METRO.



El Protectorado

Las contadas personas, no frías, no livianas, que comentan la actualidad se duelen de la indiferencia, del desdén con que ha acogido la opinión los primeros pasos en la implantación del protectorado. La cosa es lamentable. Un pueblo para el cual crece de importancia y de trascendencia lo que atañe a la dilatación de sus fronteras, la efectividad de la apertura de un nuevo importante canal digámoslo así, por el que puedan discurrir las actividades nacionales, la realización, cualquiera sea incompleta y deficiente, de un viejo ideal histórico; esa apatía e indiferencia, repito, es cosa asaz lamentable, que se presta a las más desconciadadas reflexiones.

Empero, ¿por qué acontece esto? Por que nuestros Gobiernos, torpes e inhábiles, han procedido desde 1909 hasta hoy con ocultaciones y conservas injustificadas; han obrado como cinceladores de la niebla, como artistas de la depresión del espíritu público. Todo lo que las gentes han sabido de Marruecos es que el Rif es un cementerio de españoles y una bondadísima sima que se lleva fragado miles de millones. Y todo lo que han oído decir a los Gobiernos es que eran forzados de las circunstancias, que no habían iniciado ni perseguido la acción marroquí por libre y espontánea voluntad, por imperativo del patriotismo, sino porque los hados adversos que pesan sobre nosotros así

lo habían urdido. La vacilación, la incertidumbre, la desorientación el temor, á veces la desesperanza y el pesimismo, nunca la nota enérgica, varonil, alienta tora partieron constantemente de las alturas del Poder.

Y así, después de haber consentido que se esparcieran sombras y malicias infames en torno de la guerra y del problema entero hispano marroquí, se ha legado al más desalentador escepticismo, y los contados españoles que de buena fe creen que lo del protectorado no es una hipocresía, una carita, dicen: «¿Y vamos á colonizar una zona marroquí, á derrochar en ella nuestro dinero y nuestra sangre, á sembrar á boleto, en una palabra, para que otros recojan? Y si es así, ¿qué motivos hay para echar las campanas á vu lo?»

Reconozcamos que, desde su punto de vista, quienes tal dicen no andan en fallos de razón para decirlo...

THADERIN.

Sabiniano Lumbreras

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Oleínas Plaza de Almagra 34

Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 3'00 kilo, Idem sin hueso, 4'20; ternera con hueso 3'20 Idem sin hueso 4'60.

Reserva, 254.

F. Guijo DENTISTA
Calle Compañía
sin número

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, furto, contra Manuel Muro Aguilár; defensor, señor Collnet; procurador, señor Guerrero.

Sección segunda.—Pozoblanco, disparos y lesiones, contra Francisco Cano Pérez; defensor, señor Molina; procurador, señor Burbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Andrés Roldán Molina, Juan Casado García y Jacinto Jaraba Jerez, siendo condenados á 2 meses y 1 día de arresto cada uno.

EL MES DEL ROSARIO

El Illmo. señor Gobernador Eclesiástico (S. P.) ha publicado una circular que dice:

Próximo el mes de Octubre, consagrado á la Santísima Virgen, bajo la dulce y tierna advocación del Santísimo Rosario, recomendamos á los fieles de la Diócesis la práctica de esta tierna devoción, como medio seguro y eficaz para alcanzar el favor de la Santísima Virgen, aumentar la fé y la piedad y restaurar la vida cristiana en el hogar.

«El rezo del Santísimo Rosario, decía el Pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, en su Encíclica con motivo del VII Centenario de Santo Domingo, es muy apropiado para excitar y mantener en el pueblo la llama de la piedad y el ejercicio de las virtudes cristianas.»

La Iglesia, continúa diciendo el mismo Pontífice, que acostumbra á saludar siempre á la Virgen llamándola Madre de gracia y Madre de Misericordia, la encontró también siempre tal, especialmente por medio del Santo Rosario; de ahí que los Santos Pontífices no dejasen pasar ocasión de exaltar la eficacia del Rosario mariano, enriqueciéndole con un verdadero tesoro de santas indulgencias.

Termina el Dr. García Gómez su circular recomendando á los señores curas párrocos y encargados de iglesias, preconcien en el pueblo fiel la práctica de devoción tan provechosa y renovando las prescripciones sobre el particular dictadas en esta Diócesis.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Mateo, son los días de los señores de los Ríos, Urbano, López Dueñas, Aguilár López, Márquez, Ruiz García y Navajas Camargo.

—Llegó de Santa Cruz de Tenerife el M. I. señor don Rafael Martínez Navarro, conde de aquella S. I. G.

—Marchó á sus posesiones de Alcaudete don Agustín María y Carrillo de Albornoz.

—Anoche llegó á Córdoba el Delegado regio de Pósitos don José Estrada, que viene á dar una conferencia sobre la creación de un pósito provincial.

—Regresó de Villanueva y Geltrú doña Aurelia de Castro viuda de La Calle.

—Llegó de Villanueva de Córdoba don Francisco Ayllón.

CARBONES Antracita 6'00 ptas. quintal.—Coke, fábrica del gas) 6'00 ptas. quintal.—Granadillo 5 ptas. quintal.—Avellana gruesa (fragua) 5'50 ptas. quintal.—CARBON DE ENCINA SUPERIOR 10 pesetas quintal.—Almacén de Carbones de «San Antonio».—Plaza España.—Teléfono, 516.—Servicio á domicilio.

SUCESOS

DESAPARECIDAS.—De la finca Matallana, en Espejo, han desaparecido 50 ovejas de don Damián Gálvez Arenas. Las diligencias practicadas para el rescate, no han dado resultado.

REYERTA. Comunican de Aguilár, que Víctor Jiménez Priego y Narciso Carretero Merino, promovieron reyerta, sacando Víctor una pistola y disparando contra su contricante, no haciendo blanco. Este sacó otra arma disparando seis veces contra Víctor, que resultó herido en la pierna derecha. El herido pasó al hospital y el agresor fué detenido.

AGRESION.—En el sitio Charco Obrenzo, en Priego, fué agredido por cuatro pequeñuelos el niño Alfonso Rodríguez Carrillo, resultando con una herida en la región parietal derecha.

La benemérita detuvo á Antonio Pérez Pimente, Manuel y Jesús Leva Pérez y Ricardo Lopera León, quienes se

cliraron que el Alfonso les insultó y les tiró piedras, no alcanzándoles.

RECLAMADO.—Ha sido detenido en Posadas Francisco Ramos Campillos que estaba reclamado por el juzgado para cumplir condena.

ACCIDENTE.—Dicen de Palma del Río, que en el kilómetro 498, cerca de P.ñ flor, se rompieron los enganches de la máquina y tender del tren correo, resultando lesionado el fogonero E. San B. roch.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

HURTO.—De la finca Hornillo, del término de Córdoba, han sido hurtadas 8 chapas de latón de don José Lozano Lizaso. Se ignoran los autores.

LESIONES.—En Villafraña sobre los señores José Álvarez Batanero, que le fueron causadas por Francisco Izquierdo Pezo.

EL METRO y sus sucursales de San Agustín y Deanes, venden á precios baratísimos.

NOTICIAS

EL NUEVO GOBERNADOR

Mañana (D. m) en el tren rápido, á las siete de la tarde, llegará á Córdoba el nuevo gobernador civil señor Grande Baudesson.

BUJALANCE Y LUCENA

Notas de nuestros corresponsales léanse en cuarta plana.

CAMINOS VECINALES

La «Gaceta» publica la siguiente relación de créditos para caminos vecinales:

Córdoba, Z. grilla á la carretera de Monturque á Alcalá la Real, 4.400 pesetas; Idem, Bernabé (?) á la carretera de Monturque á Alcalá la Real, 6.400.

RECEPCION SOLEMNE

Don Francisco de P. Montero Millán, presidente del «Centro Don Bosco» y de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos de Córdoba, nos ruega que por nuestro conducto invitemos en su nombre y en el del Centro que preside, á todos los señores antiguos alumnos del Colegio Salesiano, sean ó no socios, á la recepción solemne que expresado centenario dedica al nuevo director don Sebastián María Pastor, mañana jueves 21 del corriente, á las ocho y media en punto de la noche.

TRIBUNAL

Para formar parte del tribunal para exámenes de procuradores, han sido designados en la Audiencia de Sevilla don Julio de Torres y don José López de Rueda.

EN PLENO MARRUECOS

Los vecinos de la calle Barrionuevo se quejan, por centésima vez, del abandono en que se hallan por parte de la autoridad, pues el guardia municipal del distrito, si es que lo hay, no lo conocen, y los cábilas campean por su libertinaje.

Dan testimonio de ello los faroles del alumbrado público, que no hay uno sano; las fachadas de las casas, que necesitan diariamente un albañil para los desperfectos que causan los rifeños y carrujes; los cristales rotos de las ventanas y balcones, usado además un vocabulario repugnante y arqueroso.

Esperan estos vecinos que, dado el derecho que les asiste, pues son ciudadanos que satisfacen cuantas cargas se les imponen tome urgentes medidas la autoridad evitando de este modo sucesos desagradables, obligados á tomar la justicia por su mano.

LOS COCHEROS

Ha sido denunciado el cochero José Lara Ocaña, por negarse á prestar un servicio.

INSULTOS Y MALOS TRATOS

Ha sido denunciada Lucía Cerezo, por insultos á Asunción Cabrera y María Romero Cabrera, por haber maltratado á un niño de Carmen Bravo.

EL GIRO POSTAL

Hoy ha vuelto á funcionar el servicio de Giro Postal.

LA BOTELLA NEGRA

Cuento histórico así titulado, léase en cuarta plana.

COLEGIO DE SAN CARLOS

Impartientísimo centro de 1.ª y 2.ª enseñanza, el más acreditado y el de mayor número de alumnos.

Se admiten internos á precios módicos. Píjan reglamentos.

Córdoba, Ambrosio de Morales, 9.

TEA-ROON

Café, té, chocolate, pastas.—Salón predilecto de las señoras.
Duques de Hoces, calle de San Agustín.

EN HONOR DE PEIRO

Los amigos del digno exsecretario de este Gobierno civil don Félix Peiro, piensan celebrar con un banquete para celebrar su aniversario y demostrar sus simpatías que ha sabido captarse en los siete años que ha prestado con gran competencia, sus servicios en esta capital.

RECLAMADOS

La policía ha detenido á José Uclés Medina y Antonio Cabello Carmona, que estaban reclamados.

QUINCENARIOS

Han pasado á la cárcel á cumplir quincenas, E. las Matías Comino Mena, Mariano Lehegido Jiménez y José Solís Pulido.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO
En el correo de esta tarde ha llegado á Córdoba el nuevo secretario del Gobierno civil don Antonio López Quintanilla. Sea bienvenido.

EN LA FUENSANTA IGUAL

Este año hemos tenido que quejarnos al terminar todas las verbenas de que el piso donde se celebraron había quedado en mal estado.

No han querido que la velada de la Fuensanta se diferencie de las demás y así se dá el caso de que en el camino del santuario, tan visitado por los fieles cordobeses, hayan quedado lo que parece imposible, más machos que de cridarlos existen.

La comisión del Ayuntamiento que tiene á su cargo estos menesteres ya que no procura mejorar el piso de la calle que conduce á la Fuensanta poniendo el acerado que tanta falta hace, por lo menos debe procurar que los agujeros que en el suelo hicieron sus empleados, se rellenen convenientemente.

FABRICACION DE MONEDA

Se cree que este año se fabricarán piezas divisionarias de plata y ac: se envasa la elaboración de moneda de níquel. Para las primeras se ha proyectado el empleo de la plata desmonetizada procedente de la retirada de los duros llamados «sevillanos» en tiempos del señor Sánchez Bustillo.

También se proyecta una nueva emisión de sellos.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 25 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Noviembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

CAJA DE AHORROS

Han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 53.998 pesetas por 264 imposiciones, de las cuales son nuevas 14 y se han satisfecho pesetas 42.005 73, á solicitud de 105 imponentes 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

MANOS ATERICIONPELADAS
y de blancura transparente da CREMA DE LIMON PEELE.

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero pesetas 834 12; por el arbitrio sobre carnes, 1.933 98; por varios arbitrios municipales, 778 17; por el de bebidas, 2 136 70, y por repartimiento general, 132 33.—Total, 5.815 80.

Infórmese dónde puede comprar barato y verá que EL METRO ocupa el primer lugar.

MILO

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis á quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41
BARCELONA

Ultim hora loc

INTENTO DE SUICIDIO

Esta tarde se arrojó por el sitio conocido por la barqueta del Guadalquivir el auclero de 63 años Nicolás Expósito Exósito.

Las personas que había en la Rivera presenciaron el suceso y enseguida le prestaron auxilio siendo extraído del agua con vida.

Se trasladó á la casa de securo, donde el médico de guardia señor Ruiz Toril y practicante señor Ortega le curaron diferentes contusiones en el cuerpo.

En grave estado pasó á su domicilio calle Alcántara, 3.

MUERTA DE UNA CAIDA

A las cinco de la tarde se hallaba en su casa Agustín Moreno, 139, Rafaela Banda Garrido, de 75 años, subida en una escalera cogiendo jazmines.

La escalera se vino al suelo y la infeliz anciana dió un golpe terrible.

Los vecinos la recogieron del suelo en gravísimo estado.

Se avisó á la parroquia de Santiago, próxima al lugar del suceso, y el párroco señor Salinas pudo auxiliarse en sus últimos momentos.

Con urgencia fué llevada á la Casa de Socorro y al ser colocada en la mesa de operaciones se vió que era cadáver.

Examinada se le apreció la fractura de varias costillas y heridas en la base del cráneo.

Avisado el Juzgado estuvo en la Casa de Socorro á las siete de la noche, disponiendo el levantamiento del cadáver, que á las ocho todavía se hallaba en dicho lugar.



Hacienda

Se ha dispuesto que se devuelvan á Enrique López Pérez, 500 pesetas; á Manuel Pérez Caballero, 1000; Salvador Castillo Pérez, 500; Rafael Villalada Rodríguez, 500; Luis Galvache Arroyo, 1000; Emilio Costi Jordano, 500; Miguel B. Jeta Torres, 500 y Angel de Pablo Blanco Torres, 500 Ingresadas de cuota militar.

De Espiel

FIRMA DE ESPONSALES

El día 17 del actual y ante el señor cura regente de esta parroquia D. Juan M. Jiménez Baena, firmaron sus esposales la bellísima y distinguida señorita Gloria Alcalde Machuca y nuestro distinguido amigo el administrador de Correos de esta localidad don Angel Jiménez Ruiz.

Firmaron el acta como testigos el Dr. D. Adolfo de Castro y López, el diputado provincial don Fabián Ruiz Maya, don Manuel Pérez Jaraba y don José Alcalde.

El acto se celebró en el domicilio de la novia y asistieron doña Luisa Ruiz Briceño, madre del novio; doña Adelaida Maya, doña Dolores y doña Cristeta Ruiz Briceño, las hermanas de la novia Margarita, María y Carmen Alcalde, doña Araceli Ruiz y doña María Arévalo.

Don Rafael Jiménez Núñez, don Fabián Ruiz Briceño, don José Alcalde Pérez, don Pablo Jiménez Manso, don Rafael, don Mariano y don Luis Jiménez Ruiz, don Antonio Madrid Jiménez y los hermanos de la novia don Manuel y don Angel Alcalde.

También asistió el jefe de policía don Francisco Ramos del Rey, que llevo con este motivo dal billeteo de Villaharta.

La boda se celebrará á fines del próximo mes de Octubre. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.—Corresponsal.

Para buenos

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Vinos "BENAVIDES BURGOS"

D. Juan de Burgos Luque. (Aguilar de la Frontera)

Procedentes de su
Lagar que fué pre
miado en Jerez
con el

ÚNICO

premio consis
tente en un
Diploma de
honor y
750
pesetas

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE.

La Bolsa de hoy

Coñacación facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	50'25
cierra	50'30
Francos belgas	00'00
Francos suizos	000'00
Libras cambio medio	29'17
cierra	29'15
Dollars	6'60
Coronas austriacas	0'04
Marcos	0'60
Liras	00'00
Interior 4 por 100 al contado	71'00
Exterior 4 por 100	86'53
Amortizable 5 por 100 (1917)	00'00
5 por 100 (1900)	00'00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	000'00
Acciones del Banco de España 553'00 del Banco Hispano Americano	92'00
preferente azucarera	67'00
ordinarias	33'25
del Banco Español del Río de la Plata	233'00
de Tabacos	260'00
Ferrocarriles del N. de España	347'50
de M. Z. y A.	347'00

POLITICA

EL PROTECTORADO

La «Gaceta» publica hoy el Real decreto sobre implantación del protectorado en Marruecos. En la exposición dice que las circunstancias en 1913 aconsejaron e impulsaron la implantación del protectorado de España en la zona marroquí. La ocasión no era propicia para escoger con detenimiento y en forma práctica la labor que nos imponían los tratados.

Ocupado Tetuín en Febrero de aque año, fué necesario encargar á entidades dependientes de los ministerios de Estado y de la Guerra que llevaran á cabo lo acordado en el tratado con Francia de 27 de Noviembre de 1912.

Por ello se dictó el Real decreto de 27 de Febrero de 1913, que encomendaba á tres centros administrativos la labor del protectorado.

Estos tres centros administrativos eran: la Delegación de asuntos indígenas, la Delegación de Fomento y la Delegación de tributos.

Se complementó este decreto con las instrucciones que se dieron al comandante de Ceuta, para mantener una comunicación y una intervención constante con las autoridades del país.

Se encomendaba esta misión en las ciudades á los cónsules y en el campo á los jefes militares.

De aquí surgieron dos intervenciones con el Alto Mando y para simplificar es conveniente se desdoble lo referente á asuntos indígenas del ministerio de la Guerra, llevándolo con sus créditos correspondientes al ministerio de Estado, quedando bajo la autoridad de este ministerio todo lo referente al desarrollo de la política de las zonas pacificadas y de las cabilas no sometidas.

El gobierno cree que se llegará á la unificación de la política y á la implantación del protectorado rápida y gradualmente, prescindiendo de la acción militar para lograr la repatriación de fuerzas ó el cambio de la acción militar que se dedicará solo á apoyar esta política, salvo que las circunstancias exijan otra cosa.

En su virtud se dispone:

1.º La Delegación de Asuntos Indígenas dependerá de la Secretaría general de la Alta Comisaría, creada por decreto de 27 de Febrero de 1913.

Al frente de esta Delegación de asuntos indígenas estará un inspector general encargado de la intervención civil de los servicios jallifanos.

La secretaría general asumirá las atribuciones del reglamento para la implantación del protectorado fecha 24 de Enero de 1916.

Artículo 2.º Se crea con cargo á la sección 13 del presupuesto de Estado el cargo de inspector general é interventor militar de las tropas jallifanas. Este cargo lo desempeñará un general de brigada con el haber correspondiente.

Artículo 3.º El inspector tendrá á sus órdenes dos jefes, dos capitanes y dos escribientes.

Este personal dará cuenta á la Secretaría general del estado y situación política de los territorios sometidos.

La Secretaría general siguiendo instrucciones del Alto Comisario, estudiará, con la colaboración del inspector general cuando sea ocasión oportuna, lo referente á régimen civil, donde el Alto Comisario señale.

Artículo 4.º Donde se verifique la implantación del protectorado cesará toda intervención militar, pero esto no supone ausencia del ejército, que apoyará moral y materialmente á la autoridad civil.

El bajá dispondrá de fuerza material para que sea efectiva su autoridad, que se ordenará de acuerdo con las tradiciones majzenanas y las costumbres de la región.

El Alto Comisario distribuirá las fuerzas de la policía indígena, dentro de cada territorio designado por el Maghzen, condicionando su forma de intervención.

Artículo 5.º Se autoriza al Alto Comisario para que, asesorado por el inspector é interventor militar de las tropas jallifanas, organice estas fuerzas, bien reduciendo la policía á intervenir solo en los asuntos de oficina, ó ya constituyendo fuerzas de combate para constituir el futuro ejército del jallifa.

Artículo 6.º También se le autoriza para que asesorado con relación á la tendencia del punto de vista militar, ordene al inspector general los servicios que se ha de efectuar en las comandancias de Ceuta, Melilla y Larache y con los medios de la organización indígena existente, constituya un gabinete para los efectos precedentes cerca del Alto Comisario militar ó civil, y más si fuese estó último, pero procurando que su actuación sea meramente política para el protectorado.

Artículo 7.º Teniendo en cuenta en la zona oriental su carácter etnográfico se constituirá la provincia del Rif con sus límites tradicionales salvo los tratados.

En la provincia en su dependencia del Maghzen será gobernada por un Amel, que tendrá á sus órdenes los caides del melato, con la intervención del Alto Comisario y las personas de intervención civil que se designen para el melato.

Artículo 8.º El Alto Comisario pondrá las plantillas definitivas de las tropas de policía indígena.

Artículo 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á este real decreto para cuya aplicación el Alto Comisario dictará el reglamento correspondiente y el jallifa los deheses que estime oportunos.

Dado en San Sebastián á 16 de Septiembre de 1922. Yo, el Rey. El Presidente del Consejo de Ministros José Sánchez-Guerra.

EN GOBERNACION

Piniés ha sido hoy visitado por Millán de Priego.

Luego dijo á los periodistas que en provincias había tranquilidad completa.

EN HACIENDA

Bergamín ha sido visitado por una comisión de Alcázar de San Juan, acompañada del exministro señor Gasset. Pidieron la revisión del Catastro Urbano, con el cual no se muestran conformes.

Bergamín ofreció estudiar la petición.

LA QUESTION HULLERA

Bergamín ha dirigido á Gasset una carta, en la que contesta indirectamente á los hulkeros asturianos.

Dice que la contra nota de la Junta directiva de los asturianos contiene afirmaciones inexactas.

Se concede á Inglaterra ventaja en 124 partidas.

En cambio Inglaterra nos otorga ventajas en partidas que son base de la vida nacional: como es el mineral de hierro, uvas, nueces avellanas y aceite de oliva.

Si se demuestra que puede el carbón nacional sustituir en todo al extranjero y que nos basta con su producción, entonces se otorgarán las compensaciones debidas.

CAMBÓ

Badajoz.—Precedente de Lisboa llegó Cambó, el cual continuó su viaje á Mérida para visitar los monumentos emeritenses.

LERRoux

Un periódico asegura que el viaje de Lerroux no tiene otro propósito en su viaje á Canarias que conseguir el título de abogado, lo que ya pretendió en Granada y en otras universidades, sin conseguirlo.

PERIODISTA QUE SE FUGA

Bilbao.—Como consecuencia de un artículo publicado por el diario «Euzkadí», el fiscal ha denunciado al periodista y el juez ha ordenado la detención del director, el cual ha desaparecido, huyendo en automóvil.

No vemos en esto más que un pequeño inconveniente y es que en La Laguna donde dicen los periódicos que va á doctorarse Lerroux, no hay Universidad sino Instituto de segunda enseñanza.

Adversarios de Lerroux queremos hacer esta aclaración en su favor.

ESPAÑA Y ALEMANIA

La prensa alemana publica las siguientes notas oficiales:

Las negociaciones para la conclusión del convenio comercial hispano alemán iniciadas á instancia del Gobierno español en el mes de Abril pasado, ha encontrado dificultades á consecuencia de haberse restablecido sin previo aviso y aun agravado el coeficiente por moneda depreciada y que á petición del Gobierno alemán había sido derogada.

A pesar de la cláusula de nación más favorecida y de que el convenio con Alemania duraba hasta el 31 de Diciembre del presente año, el Gobierno alemán, ante aquella medida no rompió las negociaciones.

El Gobierno español, ante la entrada de mercancías alemanas aplicó á éstas la tarifa primera, cosa contraria á la cláusula vigente de nación más favorecida, negándose á conceder á Alemania las mismas ventajas contenidas en el convenio hispano francés.

Por esta razón el Gobierno alemán convenció al español de que por ese camino nada se podría conseguir que fuese beneficioso para ambos países.

Pero ante el deseo que tiene Alemania de continuar las relaciones comerciales con España le ha propuesto la continuación de las conversaciones, reanudando las negociaciones antes de Diciembre en que termina el convenio a tuál.

SE DICE

Se asegura que el inspector general á quien repetidamente se alude en el decreto de implantación del protectorado, será provisto en el general Castro Girona.

Marruecos

PARTE OFICIAL

En el Peñón Ahucemas y Larache sin novedad.

En Melilla no ocurre más novedad que la presentación en Hasi Bercan de cincine familias moras de la cábila de Beni Buyah solicitando perdón.

En Tetuán voló el carro del batallón de Barbastro entre el zoco el Arbá y Tetuán.

Resultó herido el cabo del batallón de Barbastro Florencio Caballero en el hombro izquierdo.

También resultó con arañazos leves el soldado Andrés Mena.

Las personas de la familia de este último, que viajaban en el carro, también resultaron heridas de más consideración.

REPATRIADOS

Melilla.—En los vapores «Sister» y «Villorreal» embarcarán esta tarde para Málaga los soldados del cupo del 19, de las séptimas Comandancias de Intendencia y Sanidad, Isabel II, catorce ligero, Farnesio y artillería de posición.

En el «Escolero», para desembarcar en Barcelona, los de Valladolid, Girona, Galicia, noveno ligero y quintas Comandancia de Sanidad é Intendencia.

DE TIMAYAST

Melilla.—Se sabe que en la heroica defensa de Timayast el enemigo llegó hasta las alambredas y arrojó bombas de mano que nuestros soldados recogían y devolvían.

Desde Dar Quebdani enfilaron un proyectil que sirvió de guía á la batería de instrucción para bombardear Tatluday, donde el enemigo tiene dos cañones.

OPTIMISMOS

Se asegura que las cabilas situadas frente al Peñón de la Gomera, están dispuestas á entregar rehenes como garantía cuando nuestras tropas lleguen á aquellas cabilas.

Esto se debe á la acción política desplegada por Castro Girona.

Barcelona

PLEITO TEATRAL

El pleito entre actores, autores y empresarios continúa agudizado. Hay impresiones pesimistas.

GIRO

Hoy ha comenzado el servicio de Giro Postal.

MISCELANEA

«LA GACETA»

«La Gaceta» de hoy publica un decreto sobre conservación y construcción de obras de puerto y régimen de policía de dichas obras.

Recordando á los alumnos de la enseñanza que estudien dos cursos de maestros, que han de cumplir la real orden que se dictó á tal efecto, en todas sus partes.

Fijando el precio del papel para la industria del libro durante el mes actual.

FERIA DE GANADOS

Soriz.—La feria está concurridísima. Hay á la venta 10 000 cabezas de ganado. Los precios son muy bajos.

Las vacas se venden á 225 pesetas el kilo de carne en canal.

Concurren 500 bueyes, 525 novillos de tres años, 325 de dos años y 250 terneras.

Las ovejas se venden á dos pesetas kilo.

Se han facturado 100 vagones de ganado vacuno para Madrid, y para Valencia se han facturado más.

Continúan sostenidos los precios del ganado caballar melar y lanar.

Entre el ganado mular llama la atención un muleto que ha sido amantado por una cabra y se ha vendido en 500 pesetas.

DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» anuncia hoy concurso para cubrir quince plazas de ind vísuqs que, acogidos á los beneficios del voluntariado de un año, aspiran á ser oficiales de complemento del Cuerpo jurídico militar. El concurso es durante el mes actual.

Declarando disponible en Larache al comandante de infantería don Luis Masip y anunciando la vacante que origina en Regulares.

Idem el comandante de la misma arma don Federico Ferreiros.

LOS PRACTICOS DE FARMACIA

Se ha celebrado el Congreso de prácticos de farmacia, en el que se han aprobado las siguientes conclusiones:

Constitución de la Federación, pedir á los Poderes públicos la concesión de un título de aptitud, la abolición del internado, constitución del sueldo mínimo y creación del Montepío.

AUTOBUS

En breve comenzará en Madrid el servicio de autobus á cuyo efecto la empresa tiene ya preparados 107 coches.

ACCIDENTE DE AVIACION

Esta tarde cuando realizaba ejercicios en el aerodromo de Cuatro Vientos con un aeroplano de caza el teniente de caballería don Alejandro Spencer, cayó desde una altura de 40 metros resultando con una herida grave en la cabeza.

Se consideraba á Spencer como un as de aviación.

AMOR A TIROS

En la calle Melendez Valdés, esta tarde un sujeto disparó sobre una mujer que le acompañaba, y después se suicidó.

EXTRANJERO

EN LA LIBRE RUSIA

Riga.—Telegráficos de Moscú que según los datos oficiales, el número de presos políticos actualmente se eleva á 1 600 000.

Se encuentra encarcelado el Obispo de Ekaterinburg, por haberse manifestado hostil á los soviets.

LOS MENCHEVIQUES

Riga.—Se asegura que el partido menchevique se abstendrá de intervenir en las próximas elecciones.

Las elecciones del próximo mes preocupan mucho al Gobierno, porque sus agentes han descubierto una conspiración para derribar el régimen la víspera de las elecciones.

Los campesinos se niegan á entregar pan si no se les garantiza la celebración de unas elecciones verdaderamente libres.

HEROISMO DE UN SACERDOTE

Roma.—Cuentan los prófugos griegos que se ha distinguido notablemente un sacerdote italiano, que llevando por las calles de Smirna una bandera italiana en un momento penetró en el barrio de los armentos consiguiendo salvar á más de dos mil.

ABSUELTOS

Bezleres.—Han sido absueltos seis toreros que intervinieron en las últimas corridas de toros de muerte, por entender el juez que los toreros no eran ni propietarios, ni guardas, ni conductores de las reses y no poder considerarse los toros como animales domésticos. Además el hecho de establecer el Estado un impuesto sobre estas corridas, autoriza implícitamente su celebración.

TAURINAS

Ayer llegó á Córdoba el valiente novillero Zurito, que el domingo último fué herido toreando en Jerez.

Le acompañaba su padre el notable picador Manuel de la Haba y un hermano.

El médico señor Ortiz Mejías se ha encargado de su curación, quien ha examinado la herida encontrándola en buen estado.

El diestro cordobés pierde de torear en Ecija los días 21 y 22; Granada, 24; Córdoba, 26 y 27; Burdeos, 1 de Octubre; Valencia, el 8; Barcelona, el 15; Zaragoza, el 18 y otras en Bilbao y Málaga.

Mañana se celebrará en Madrid una corrida de toros, lidiándose ganado de Matías Sánchez, antes de Trespalacios, por los diestros Fortuna, Méndez y Villalta, este último que tomará la alternativa.

El diestro Juan Belmonte toreará en Madrid una corrida, en la cual, por expreso deseo de despeda, dará la alternativa á su hermano José.

Es un hecho el contrato de Fuentes Bejarano en lugar de Zurito. Belmonte ha reiterado á la empresa que se halla dispuesto á cumplir sus compromisos, y por lo tanto no se verificará la corrida mixta de que se habló ayer.

Para las fiestas del Pilar en Zaragoza está todo casi en firme, ganaderías y toreros. Contratadas hay una corrida de Celso Cruz Castillo, otra de Concha y Sierra, de Antonio Flores y otra de Miura.

Falta última función en que ha de torear Pablo Lalanda, pero lo más seguro es que queden las combinaciones en esta forma:

Primera corrida, Marcel y Pablo Lalanda y Sánchez Mejías y las tres restantes las torearán Marcel Lalanda, Sánchez Mejías y Nicenor Villalta.

Se darán los días 13, 14, 15 y 16, y el 19 habrá una novillada.

Ya tiene escriturados la empresa á Bejarano y Morenito. Los otros dos muy bien podrá ocurrir que sean Margitas y Bombita IV, otro banderillero que acaba de elevarse á la categoría de matador de novillos.

Gran Teatro

La próxima temporada de ópera

Acercándose el próximo debut de la gran Compañía Italiana de Opereta Odette-Marión en nuestro primer coliseo, nos complace en transcribir los conceptos que emite la prensa de Cádiz de su actuación en dicha plaza.

Continuó anoche actuando en nuestro teatro de la calle González Peña la Compañía de Opereta que puso en escena la obra en tres actos de Franz Lehár.

Cada noche que pasa nos sflanamos más en nuestra idea de que han de ser innumerables los éxitos que ha de seguir alcanzando la eminente triple Luisa Cortés, pues si cuantas noches de las que hemos tenido el gusto de admirarla, han sido triunfos para ella, anoche en la linda protagonista de la bella opereta del célebre maestro Lehár, nos subyugó con su dulce y educativa voz, dándonos vida al papel y transportándonos á un mundo ideal, hacéndonos momentos el tiempo que pasamos ante ella en éxtasis deliriosos, pues no es posible de otro modo deleitarse con las dulzuras de su canto.

Anita Patrizi idealizó su papel de Gipsy; Amadeo Granteri y Olimpo Gargano, conquistando éxitos, y toda la Compañía formando en cuantas obras toma parte un conjunto que hace bastante tiempo no tiene el placer de admirar el distinguido público de Jerez.

Continúa abierto el abono para diez funciones, que empezarán el día 23 de corriente mes.

Clínica Nevado

Medicina general

GARGANTA, OÍDOS

García Lovera, núm. 4

Consulta de 1 a 3

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONT MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOB

CEREALES ESTRADA

Antonio Estrada Morales -- Farmacéutico -- Puente-Gentil

Es el extracto de cereales y leguminosas de mayor poder alimenticio y más fácil digestión. Alimento insustituible en niños, ancianos, enfermos y personas débiles. Muy recomendado por cuantos señores médicos lo han usado.

He aquí un arado

QUE SE HA HECHO POPULAR

EL JABALI

Tres tamaños: KS1-KS2-KS3



Únicos importadores
Gartzel Hermanos, Yermo & C.º, Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA, 8.-CÓRDOBA

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

De Fuente Amarga Chicana (Provincia de Cádiz)

Clorurado-sódicas, sulfurosas de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfhídricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulas, artrismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

Esquelas mortuorias

O Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TANFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, QUINIENTAS PESETAS, TRES CIENTAS Y CINCO CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias o sueltos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Relias

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MÁS LINEA.

Los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTUÁNDESE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS.

Avias importantes

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE EN ESTOS ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE HORAS POR LAS TARIFAS DE SUELTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECICINCO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se nos fijan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América, honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta en peligro en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela «El premio de Antigona» y en folletín encadenable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadernar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 66 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

ESPAÑA: Año, 25 ptas. SEMESTRE, 15 » TRIMESTRE, 7 »
EXTRANJERO: Año, 35 ptas. SEMESTRE, 20 » TRIMESTRE, 10 »
PORTUGAL: Año, 26 ptas. SEMESTRE, 14 » TRIMESTRE, 7 »

La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quererla propagar.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS		SUSCRICIONES	
Primera plana, cada línea espacio de 60	1.000	Ordinario, por	5.000 pesetas
14 líneas	1.400	» trimestre	1.500 »
Segunda ó tercera	0.800	» año	5.000 »
Cuarta	0.600	Fuera de la región: Trimestre	7.000 »
Quinta ó sexta	0.400	» año	25.000 »
Semanales	0.200	Suavetate: Año	20.000 »
En telegrama	0.300		
En fotografías	0.400		
En grabados	0.500		
En anuncios de matrimonio por elotario, cada línea, 500.			
En anuncios industriales, sociales, matrimonios, etc.			
En anuncios de alquiler de locales, etc.			
En anuncios de alquiler de coches, etc.			
En anuncios de alquiler de coches, etc.			

Los anuncios en esta tarifa se calculan en el lugar que se indique en las condiciones del contrato, pero si no se especifica el lugar determinado, se pagará el 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

GRAN FUNERARIA CATOLICA

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Honradura y prontitud

Peripapeles, número 7.-Teléfono 303.-Córdoba

Se admiten en este período hasta las diez de la tarde.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gaudomir sin número

Bujalance

El día 15 de los corrientes terminó la feria de esta ciudad sin que hayamos tenido que lamentar suceso alguno desagradable, frecuente en estas aglomeraciones de público, que pasa la mayor parte del tiempo distraído y sin aburrirse de la amistad íntima con los hijos de la Vid.

Reinó el mayor entusiasmo, cooperando a tan deseado fin las iniciativas del Centro Filarmónico y Casino de Artesanos, que aumentaron la animación de la feria con dos nuevos y vistosos salones de baile, además del antiguo de señores, los que, disputándose la alegría con sus respectivas orquestas, convirtieron el paseo de los jardines en un paraíso terrenal que, aunque exento de la inocencia, no faltaría la mordaz sarpiente que con sus falsos ofrecimientos alcanzara grandes y numerosos conquistas.

También contemplamos con satisfacción el majestuoso desfile de los ventidosos automóviles y crecido número de coches pertenecientes todos a los ricos propietarios de esta localidad, yendo ocupados dichos vehículos por las señoritas de la digna aristocracia de este pueblo, que ricamente vestidas ostentaban á porfía el lujo, la gracia y la belleza.

Una de las mejores distracciones de que han disfrutado los hijos de este pueblo en los días de feria han sido los del circo «La Alegria» en el que todos los artistas consiguieron con sus difíciles y emocionantes trabajos arrancar del público los más delirantes aplausos, junto con las pesetas.

Ahora descansamos pues algunos días y preparémosnos para la feria de Cañete que se nos aproxima. — Jotaerre.

LUCENA

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En el magnífico salón de actos de la parroquia del Carmen se celebró el día 17 de los corrientes una simpática fiesta que ya viene siendo tradicional en dicha parroquia con motivo de la distribución de premios a las alumnas de la escuela dominical.

A las cinco de la tarde, hora indicada en las invitaciones el salón apareció completamente ocupado por distinguida concurrencia y por las alumnas dominicales.

Se hallaban en la presidencia el señor Rector D. Luis Martín, á su derecha el ilustrado señor don Enrique Sánchez Rubio, que en el poco tiempo que lleva entre nosotros se ha captado generales simpatías y había sido invitado para dar una conferencia sobre el ahorro, y á la izquierda del párroco estaba el dignísimo sacerdote don Manuel Osuna Torres, que tanta actividad y celo desplega en el desempeño de los deberes de su ministerio.

La señorita instructora Araceli Moreno, angelical jóven, leyó el programa con voz de modulaciones argentinas.

Comenzó el acto con el canto de un himno bien entonado por las alumnas de la escuela, y acompañado en el armonium por el organista de la parroquia. A continuación alternaron los cantos y recitaciones hechas por las mismas jóvenes, que nos dejaron gratamente impresionados.

La señora Directora de la Escuela, que tanto interés toma para la buena marcha de ese benéfico Centro, leyó una memoria en la que con claridad y sencillez hizo una breve historia de la Obra. Y hecha la presentación del conferenciante por don Luis Martín, y tras unas modestas frases pronunciadas con voz emocionada por don Enrique Sánchez Rubio, empezó este señor la lectura de una disertación sobre el ahorro, primeramente escrita, cuyos inspirados párrafos seguramente dejarian convencidos á los que no lo estuvieran de los beneficios morales y materiales que el ahorro proporciona á los que le practican como virtud.

No podemos menos de aplaudir al señor Sánchez Rubio y ejalá que todas las personas cultas prestaran de igual modo su concurso para ilustrar al pueblo.

Conmovedorísimo el bendito o señor rector, hizo un hermoso discurso recordando con oportunidad todas las impresiones. Ensalzó la obra educativa exponiendo el alcance trascendental que tiene en la sociedad y expresando en vivos conceptos el mucho amor que tiene á la Escuela Dominical de su parroquia. Con verdadero placer escuchamos su elocuente palabra.

Terminó el acto con la lectura de la lista de alumnas premiadas, cuyos nombres son cantidades que se les imponen en las respectivas cartillas de ahorro que tienen como socios del Sindicato Gótico de la Sagrada Familia.

He aquí como las obras católicas se apoyan unas en otras haciendo el trabajo más fecundo.

Solo nos resta tributar un aplauso entusiasta á todos los que tomaron parte en la organización del festival y muy principalmente al Sr. Rector, que tan gran empeño tiene en sostener las obras parroquiales. — G. A. D.

HISTÓRICO

LA BOTELLA NEGRA

En día reciente, á la puerta de una pobre casucha, un niño de pocos años contemplaba, dibujando en su rostro inocente sonrisa, una botella negra que tenía en sus manos, diciendo:

—¿Estará dentro de esta botella los zapatos nuevos, como dice mamá?

Por fin, después de darle muchas vueltas, cogió una piedra y rompió la para él tan misteriosa botella; más al ver que no había nada dentro, espantado por lo que acababa de hacer, rompió á llorar tan fuerte, que ni oyó el ruido de pasos de alguien que se acercaba.

De pronto, una voz dijo con acento severo:

—¿Qué es eso?..

Aterrado el pequeñuelo al oírlo, volvió los ojos; ¡era su padre!

—¿Quién ha roto esa botella? — preguntó éste.

El niño, revelando en sus ojos el espanto que la inesperada presencia de su padre le infundía, no contestó.

—¿Quién ha roto la botella? — repitió el padre.

—¡Yo... he sido yo! — exclamó al fin el candoroso rapazuelo, sofocando las lágrimas.

—¿Y por qué la has roto, hijo mío?

El niño miró entonces con indecible emoción á su padre. Es que en la vez de éste había algo á que éste no estaba acostumbrado; algo de compasión que su padre había sentido, quizá por vez primera, al ver á aquel inocente, envorvado en su desolación sobre los restos de la botella.

—Yo quería... dijo el niño lloriqueando — ver si había dentro un par de zapatos nuevos... ¡pero que no me los compraron y mamá no los puede comprar... los otros niños tienen zapatos nuevos.

—¿Cómo podías imaginar! — preguntó el padre — que dentro de la botella hubiera un par de zapatos nuevos?

—Es mamá la que lo ha dicho. Siempre que le pido zapatos nuevos, me dice que mis zapatos... y sus vestidos... y el pan... y otras muchas cosas, están dentro, en el fondo de la botella negra... y yo creí que encontraría los zapatos nuevos ahí dentro... Pero ya, papá mío, no lo haré más.

—Está bien, hijo de mi alma... dijo el padre.

Después entró en la casucha, dejando al niño asombrado.

Algunos días más tarde el padre entregó al pequeñuelo un paquete, mandándole que lo abriera. Al abrirlo el niño lanzó un grito de alegría.

—¡Zapatos nuevos! ¡Zapatos nuevos! — exclamó al ver que manoteaba y brincaba. ¡Papá, papá! ¿te han traído otra botella? ¿Estaban dentro los zapatos?..

—No, hijo mío; ya no quiero más botellas; tu madre tenía razón, mucha razón.

Ya desde entonces, nunca jamás se le volvió á ver en la tberna.

Y alguna vez aconsejó á sus antiguos camaradas: —Creedme, amigos, he decido; ese es el secreto de que en algunos hogares llegue á faltar el pan, los vestidos y zapatos... ¡Todo ello va al fondo de la botella negra!.. ¡Maldito vicio!

No creamos necesario añadir comentario alguno al precioso trozo de prosa. El, por sí solo, constituye una sabia y ejemplar lección que todos debemos recordar.

ESPECTACULOS

Gran Teatro
IDEAL CINEMA
Función para hoy.—Todas las noches exhibición de episodios de «Las 1000 Noches de París».
Fxtó de los malabaristas Iñe And Kitchin y de la cancionista Afri. Ana.
A las nueve.

CRIDA
En la calle Custodio, nº 2, en la noche de la crida, habrá pre-ent. e. t. b. r. e. s. r. e. s. e. r. v. a. c. i. o. n. e. s.